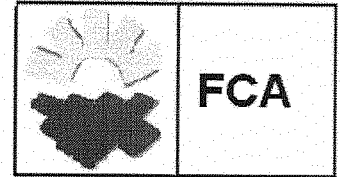


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0040491/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU, por la cual solicitan autorizar al docente libre Méd. Vet. Leonardo Federico GUERRERO; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el Despacho Formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

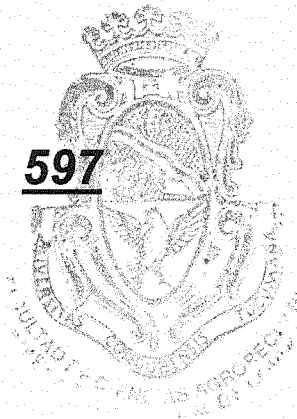
ARTÍCULO 1°: Autorizar al Méd. Vet. Leonardo Federico GUERRERO, DNI N° 28.939.470, a desempeñarse como *docente libre* en el espacio curricular "Acuicultura" correspondiente a la Carrera de Ingeniería Zootecnista, participando en el dictado de las temáticas: "Anatomía, fisiología y taxonomía de los peces" y "Reproducción de peces", en la 2da. y 5ta. semana del segundo cuatrimestre, totalizando 10 hs. en dichas actividades.

ARTÍCULO 2°: Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la Secretaría de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Ing. Agr. (Dr.) E. ANEL SAMPOLOI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 597
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba